

LA ASESORA DE SEGUROS Y RESEGUROS S.A. BROKERS - CONSULTORES



EL DIARIO

Fundado por José Carrasco el 5 de Abril de 1904

14 Páginas 8b. 20.-

LA ASESORA DE SEGUROS Y RESEGUROS S.A. BROKERS - CONSULTORES

Año LXXVIII N° 28.452 La Paz, martes 16 de noviembre de 1982

Gobierno respeta derechos humanos

El presidente de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, reiteró la firme decisión del Gobierno Constitucional de respetar plenamente los derechos humanos en todos sus alcances. Fue expresado ayer durante una reunión sostenida con el delegado de las Naciones Unidas de los Derechos Humanos, Hector G. Hill, con quien sostuvo cordial conversación sobre diversos temas, tales como la misión que viene cumpliendo en Bolivia. En las declaraciones a la prensa, ese funcionario internacional dijo "el presidente me ha hecho amplia reseña de las medidas que se han adoptado en el corto tiempo de ejercicio de la Presidencia". También a que el Dr. Siles le explico detalles de las medidas que se han adoptado hace diez días y que estas servirán para solucionar problemas que confronta el país.

Por su parte, hizo un resumen de las actividades desplegadas ayer, sosteniendo reuniones con diversas personas y autoridades. Se trataron temas relativos a violaciones de los derechos humanos, durante el régimen de 1980. El Sr. Spielli dijo que durante la semana desplegará intensa actividad en audiencias públicas en el Palacio Legislativo.

Ergico rechazo a declaraciones formuladas por militar argentino

El ministro del Interior, Mario Piñero, calificó de canallezas las declaraciones formuladas por el militar argentino Leandro Anaya, en las que existían actualizaciones de 130 maestros y 500 instructores. Piñero manifestó su autoridad, visiblemente condecorada por tales declaraciones, no son de interés y su afán de

paramilitares y técnicos en tortura para apuntalar el golpe sangriento de García Meza - Arze Gómez, contra el régimen civil boliviano. Se concluye, entonces, que las afirmaciones del Gral. Anaya corresponden a un enemigo ideológico, tenazmente principista, de la democracia y que si para apreciar de

lejos nuestra realidad necesita otro catalago, queda invitado a identificar de cerca con mención de nombres, circunstancias y lugares, la presunta expedición cubana.

La Paz, 15 de noviembre de 1982
Subsecretaria del Interior

COB exige revisión del Plan Económico

El Ampliado de la Central Obrera Boliviana decidió exigir al Gobierno la revisión de su política económica, particularmente en lo que se refiere a los salarios, dando un plazo perentorio hasta el 1° de diciembre para una respuesta concreta.

Asimismo, determinó apoyar los términos de la resolución del Ampliado Nacional Minero, en sentido de que el Gobierno atienda el planteamiento sobre la aplicación del salario mínimo vital con escala móvil y bono de antigüedad, levantar el cuarto intermedio hasta el 1. de diciembre

y reiniciar la huelga general por tiempo indefinido y la marcha de hambre desde los distritos mineros hasta la sede de Gobierno.

Las determinaciones de la Central Obrera Boliviana a través de su Ampliado Nacional fueron adoptadas después de más de cinco horas de deliberaciones, oportunidad en la que los dirigentes nacionales y departamentales expusieron sus puntos de vista respecto al plan económico del Gobierno con el criterio coincidente de que las medidas no responden a las expectativas creadas en la clase trabajadora y el pueblo, tendientes a superar la crisis en que se debaten éstos, por lo tanto, deben ser revisadas.

El Ampliado encomendó al Comité Ejecutivo Nacional de la Central Obrera Boliviana a que discuta con el Gobierno la reformulación de su plan económico, tomando como base las observaciones planteadas en esa asamblea, referidas a casi el cincuenta por ciento de la treintena de decretos de que lo componen.

Juan Lechin

El dirigente de la COB, Juan Lechin Oquendo que abandonó el ampliado al mediodía, a las 18, a tres horas de haberse iniciado, arguyendo encontrarse delicado de salud, emitió algunas declaraciones respecto al Ampliado, anotando que los

trabajadores bolivianos han manifestado un criterio generalizado en sentido de expresar su descontento por las medidas y exigir su revisión.

Adelanto que el Ampliado de la COB se pronunciará en términos similares a los planteados por los mineros, teniendo en cuenta que éstos gestionan ante el Gobierno un pliego petitorio sobre el salario mínimo vital con escala móvil desde hace más de un año, sobre el que aún no tiene una respuesta adecuada.

Aclaró que los demás sectores laborales que conforman la COB, en cambio, han planteado sus reivindicaciones salariales recientemente y las gestiones correspondientes están en proceso evolutivo.

Finalmente manifestó su esperanza en que los 15 días que restan para llegar al 1° de diciembre sean utilizados para conversar con el Gobierno sobre la revisión de su plan económico, especialmente en cuanto a salarios se refiere.

